Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contrataciones

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del trece de Septiembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco Nº 706 esquina O'Leary, piso 3º, Edificio Patria, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 07/2013 ***"Adquisición de Tintas y Toner"***, aprobado por Resolución Nº 775 de fecha 8 de julio de 2013, encontrándose presentes para el mencionado acto, la Representante del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, **Licenciada Esther Giubi**; el Director General de Administración y Finanzas, **Licenciado Juan Andrés Cáceres**, el Director Administrativo, el **Señor Martin Cubilla,** el Director Financiero **Ministro Enrique Insfran**; la representante de la Dirección de Asuntos Legales **Abogada Gloria Merlo** y el Representante del Departamento de Adquisiciones y Suministros, **Señor Fernando Machado.**----------

A continuación, el Comité a continuación examinará la documentación sustancial solicitada y arrimada por los citados oferentes, los cuales se detallan en el cuadro que acompaña a la presente como:

Presentación de Documentos Sustanciales de las Empresas

Documentos sustanciales	*COMPUSHOP*	*DATA SYSTEMS SAECA*	*OFFICE COMPU SA*	*MASTER SOFT PARAGUAY SRL*
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado **(validez de la oferta 50 días)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de ofertas **(5% del monto total ofertado validez por 50 días**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	SIPE Nº 1262724	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	SIPE Nº 1262724	CUMPLE	CUMPLE
- **Un poder** suficiente otorgado por Escritura Pública no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); o				

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

- **Los documentos** societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
Copia del documento de identidad del propietario	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Del cuadro precedente, se evidencia que todas las firmas "CUMPLEN" con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Siguiendo con los criterios de evaluación solicitados en el PBC, el Comité procede a analizar la **Comparación de los precios de las Ofertas,** para lo cual se ha elaborado la Planilla Comparativa de Precios, la que a continuación se expone:

Planilla comparativa de precios:

OFERENTES	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº 3	LOTE Nº 4	LOTE Nº 5	LOTE Nº 6
COMPUSHOP	115.641.020	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
DATA SYSTEMS SAECA	NO COTIZA	NO COTIZA	11.680.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	20.181.657	NO COTIZA	NO COTIZA
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	122.304.246	NO COTIZA	NO COTIZA	28.600.064	NO COTIZA	NO COTIZA

Realizamos la corrección aritmética y los precios se presentan así:

OFERENTES	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº 3	LOTE Nº 4	LOTE Nº 5	LOTE Nº 6
COMPUSHOP	115.360.300	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
DATA SYSTEMS SAECA	NO COTIZA	NO COTIZA	11.680.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	20.181.657	NO COTIZA	NO COTIZA
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	122.304.246	NO COTIZA	NO COTIZA	28.600.064	NO COTIZA	NO COTIZA

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

En el cuadro predecesor se pueden apreciar las Ofertas Económicas más bajas, por lo que el comité procede a verificar el cumplimiento de las ofertas con precios mas bajo, con los requerimientos de las bases del llamado, en el orden siguiente:

Lote N° 1 "*Tintas HP*"

La oferta económicamente más baja corresponde a la firma **COMPUSHOP**, por lo que el comité procede a verificar si "cumple" con la presentación de las documentaciones formales y los demás requisitos del PBC según el siguiente cuadro:

Capacidad financiera	*COMPUSHOP*
a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 5.459,07
b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,00
c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,72
Experiencia y Capacidad Técnica	
Copia Autenticada por Escribanía de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, que afectan a todas las marcas licitadas.	NO CUMPLE
Para los todos los lotes, se solicita la CARTA DE AUTORIZACION DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA.	NO CUMPLE
Volumen de Facturación: En promedio de los últimos tres años (2010-2011-2012), equivalente al 50% de la oferta o monto del presente llamado	CUMPLE
El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas de los años 2010 – 2011 – 2012.	CUMPLE
Currículo de la empresa	NO CUMPLE
Otros Documentos	
Croquis de la Empresa	CUMPLE
Tres (3) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato.	CUMPLE
Tres (3) Contratos o facturas por cada año 2010-2011-2012.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Se solicita por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/No. 418/2013 de fecha 06/09/13 los documentos formales faltantes y se le emplaza hasta el 09/09/13 a las 12:00 hs., así como la aceptación de la corrección aritmética realizada. A la misma responden en fecha 09/09/13 aceptando la corrección aritmética y enviando una Nota de Sol Control que autoriza a cotizar los productos que ellos a su vez distribuyen directamente del fabricante.
Se remite una segunda Nota VMAAT/DGAF/DUOC/No. 422/2013 solicitando a su vez el documento por el cual el fabricante HP otorga la distribución oficial a la empresa Sol Control S.R.L. para ser Distribuidor Autorizado y se le emplaza hasta el 10/09/13 a las 15:00 hs., no obteniéndose respuesta alguna, por todo lo cual la oferta de la Empresa Compu Shop para el Lote 1 – Tintas HP, es descalificada.

Siguiendo con la evaluación, verificamos los documentos formales de la segunda oferta, la cual es de la empresa Master Soft Paraguay S.R.L.:

Capacidad financiera	**MASTER SOFT**
a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 5,75
b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,33
c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,59
Experiencia y Capacidad Técnica	
Copia Autenticada por Escribanía de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, que afectan a todas las marcas licitadas.	CUMPLE
Para los todos los lotes, se solicita la CARTA DE AUTORIZACION DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA.	CUMPLE
Volumen de Facturación: En promedio de los últimos tres años (2010-2011-2012), equivalente al 50% de la oferta o monto del presente llamado	CUMPLE

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas de los años 2010 – 2011 – 2012.	CUMPLE
Currículo de la empresa	CUMPLE
Otros Documentos	
Croquis de la Empresa	CUMPLE
Tres (3) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato.	NO CUMPLE
Tres (3) Contratos o facturas por cada año 2010-2011-2012.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Se solicita por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/No. 427/2013 de fecha 11/09/13 los documentos formales faltantes y se le emplaza hasta el 12/09/13 a las 12:00 hs., los cuales entrega en tiempo y forma y obran en el archivo del llamado.

Vemos pues que la Empresa Master Soft Paraguay S.R.L. cumple con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos; por todo lo expuesto anteriormente se **Recomienda Adjudicar** el **LOTE No. 1 – TINTAS HP** a la Empresa Master Soft Paraguay S.R.L. por el monto de **Guaraníes Ciento Veintidós Millones Trescientos Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Seis (Gs. 122.304.246).**

Lote N° 2 "*Toner Brother*"

Ninguno de los oferentes presentan cotización para el Lote No. 2 – Toner Brother, por lo cual se recomienda Declarar Desierto dicho lote, de acuerdo al Art. No. 30 – Inc. a) " …Que no se hubiera presentado oferta alguna", de la Ley 2051/03.

Lote N° 3 "Tóner Cannon"

La oferta económicamente más baja y la única que cotiza para ese lote es la Empresa Data Systems, de la cual pasamos a analizar el cuadro de documentaciones formales:

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

Capacidad financiera	DATA SYSTEMS
a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 1,81
b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,58
c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,60
Experiencia y Capacidad Técnica	
Copia Autenticada por Escribanía de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, que afectan a todas las marcas licitadas.	CUMPLE
Para los todos los lotes, se solicita la CARTA DE AUTORIZACION DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA.	CUMPLE
Volumen de Facturación: En promedio de los últimos tres años (2010-2011-2012), equivalente al 50% de la oferta o monto del presente llamado	CUMPLE
El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas de los años 2010 – 2011 – 2012.	CUMPLE
Currículo de la empresa	CUMPLE
Otros Documentos	
Croquis de la Empresa	NO CUMPLE
Tres (3) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato.	NO CUMPLE
Tres (3) Contratos o facturas por cada año 2010-2011-2012.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

Se solicita por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/No. 428/2013 de fecha 11/09/13 los documentos formales faltantes y se le emplaza hasta el 12/09/13 a las 12:00 hs. los cuales entrega en tiempo y forma y obran en el archivo del llamado.
Vemos pues que la Empresa Data Systems S.A.E.C.A. cumple con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos; por todo lo expuesto anteriormente se **Recomienda Adjudicar** el **LOTE No. 3 – TONER CANNON** a la Empresa Data Systems S.A.E.C.A. por el monto de **Guaraníes Once Millones Seiscientos Ochenta Mil (Gs. 11.680.000).**

Lote N° 4 "Tóner Lexmar"

La oferta económicamente más baja corresponde a la firma Office Compu, por lo que el comité procede a determinar si "cumple" con la presentación de las documentaciones formales para este lote, requeridos en el PBC:

Capacidad financiera	OFFICE COMPU
a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 2,23
b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,41
c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010,2011 y 2012)*	Cumple 0,55
Experiencia y Capacidad Técnica	
Copia Autenticada por Escribanía de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, que afectan a todas las marcas licitadas.	CUMPLE
Para los todos los lotes, se solicita la CARTA DE AUTORIZACION DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA.	CUMPLE
Volumen de Facturación: En promedio de los últimos tres años (2010-2011-2012), equivalente al 50% de la oferta o monto del presente llamado	CUMPLE
El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas de los años 2010 – 2011 – 2012.	CUMPLE
Currículo de la empresa	CUMPLE
Otros Documentos	
Croquis de la Empresa	NO CUMPLE
Tres (3) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato.	NO CUMPLE

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

Tres (3) Contratos o facturas por cada año 2010-2011-2012.	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Se solicita por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/No. 426/2013 de fecha 11/09/13 los documentos formales faltantes y se le emplaza hasta el 12/09/13 a las 12:00 hs. los cuales entrega en tiempo y forma y obran en el archivo del llamado.
Vemos pues que la Empresa Office Compu S.A. cumple con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos; por todo lo expuesto anteriormente se **Recomienda Adjudicar** el **LOTE No. 4 – TONER LEXMAR** a la Empresa Office Compu S.A. por el monto de **Guaraníes Veinte Millones Ciento Ochenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete (Gs. 20.181.657).**

Lote N° 5 "Tóner Samsung"

Ninguno de los oferentes presentan cotización para el Lote No. 5 – Toner Samsung, por lo cual se recomienda Declarar Desierto dicho lote, de acuerdo al Art. No. 30 – Inc. a) " …Que no se hubiera presentado oferta alguna", de la Ley 2051/03.

Lote N° 6 "Tóner Kyocera"

Ninguno de los oferentes presentan cotización para el Lote No. 6 – Toner Kyocera, por lo cual se recomienda Declarar Desierto dicho lote, de acuerdo al Art. No. 30 – Inc. a) "…Que no se hubiera presentado oferta alguna", de la Ley 2051/03.

CONCLUSIÓN:

1) Recomendar la **ADJUDICACION** de la Licitación por Concurso de Oferta 07/2013: "Adquisición de Tinta y Toner ", a las siguientes empresas, conforme el artículo 28° de la Ley 2051/03 y el artículo 63° del Decreto Reglamentario 21909/03:

- **LOTE No. 1 – TINTAS HP a la Empresa Master Soft Paraguay S.R.L. por el monto de Guaraníes Ciento Veintidós Millones Trescientos Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Seis (Gs. 122.304.246).**

Acta de Evaluación y Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2013 "Adquisición de Tintas y Tóner" ID: 256.622

- **LOTE No. 3 – TONER CANNON a la Empresa Data Systems S.A.E.C.A. por el monto de Guaraníes Once Millones Seiscientos Ochenta Mil (Gs. 11.680.000).**
- **LOTE No. 4 – TONER LEXMAR a la Empresa Office Compu S.A. por el monto total de Guaraníes Veinte Millones Ciento Ochenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete (Gs. 20.181.657).**

El monto total de la Adjudicación asciende a la suma total de **Guaraníes Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Novecientos Tres (Gs. 154.165.903).**

2) Recomendar la declaración **DESIERTA**, de los **Lotes Nº 2, 5 y 6: "Tóner Brother, Samsung y Kyocera"**, conforme al artículo 30º inciso a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*, de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.

El comité de Evaluación, recomienda dar prosecución a la solicitud de firma de Resolución de la Máxima Autoridad Institucional y la consecuente suscripción del Contrato.-

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11:55 horas.

Licenciado Juan Andrés Cáceres
Director General de Administración y Finanzas

Licenciada Esther Giubi
Representante por el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Señor Martín Cubilla
Director Administrativo

Ministro Enrique Insfran
Director de Finanzas

Abogada Gloria Merlo
Representante por la Dirección de Asuntos Legales

Señor Fernando Machado
Representante del Dpto. de Adquisición y Suministro